



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



ACTA 26/2025

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las nueve horas con siete minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco, estando presente en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción I inciso g, 26 fracción XIII, 100, 102, 106 y 108 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a las y los integrantes del Honorable ayuntamiento, se procede a iniciar la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027** que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Comisión de Protocolo, traslado a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
 - a) Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
 - b) Entonación del Himno del Estado de Guanajuato.
 - c) Honores para despedir al Lábaro Patrio.

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



- IV. Entrega del documento del Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027 de Salamanca, Guanajuato, a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial;
- V. Rendición del Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027 de Salamanca, Guanajuato, por conducto del Presidente Municipal Licenciado Julio César Ernesto Prieto Gallardo; previamente aprobado por el Honorable Ayuntamiento;
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Segunda Sesión Pública y Solemne del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión solemne, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO, BRISA GABRIELA NIETO LÓPEZ, LUIS AARÓN GASCA AGUINACO, MARIA FERNANDA ABOYTES SOSA, ALEJANDRO MENESSES MOLINA, HILDA AUSTREBERTHA ESCOBEDO NAVARRO, RAFAEL ALEJANDRO PRIETO CARRILLO, ANA PAULINA SÁNCHEZ LÓPEZ, JESÚS RIVERA RODRÍGUEZ, EMILIA ALEJANDRA VERÁSTEGUI DE LA GARMA, MISSAEL SOLÍS JIMÉNEZ, PATRICIA GARCIA FLORES, MARTÍN GERARDO ALMANZA SÁNCHEZ, KARLA CÁRDENAS PEÑA Y ROSENDA MARTÍNEZ JUÁREZ.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que dé lectura al orden del día

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión solemne y con fundamento en el artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento.

Posteriormente, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** en el uso de la voz, pone a consideración el orden del día propuesto para el desarrollo de la Segunda Sesión Solemne.

Al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta a votación la propuesta del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

III. Continuando con el desahogo del punto tercero del orden del día, relativo a la Comisión de Protocolo, traslado a los

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL señala que, en el marco de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado, se aprobó la integración de la Comisión de Protocolo para el acompañamiento de los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, misma que se encuentra integrada por:

- a. Síndico Luis Aarón Gasca Aguinaco,
- b. Regidor Missael Solís Jiménez,
- c. Regidora Rosenda Martínez Juárez; y
- d. Regidora Karla Cárdenas Peña.

Por lo que en este momento solicita a las y los integrantes de esta Comisión de Protocolo previamente designada por este órgano colegiado, sirvan escoltar a esta sala de cabildo a las representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Asimismo, solicitó a todos los presentes ponerse de pie.

Acto continuo, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** señala que, se permite saludar y agradecer la presencia de quienes representan a los Poderes del Estado de Guanajuato y nos acompañan en esta sesión solemne.

En representación del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y en representación de la Gobernadora Libia Denisse García Muñoz Ledo nos acompaña la Licenciada

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



Rosario Corona Amador en su calidad de secretaria del Nuevo Comienzo.

En representación del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato nos acompaña la Diputada Local Hades Berenice Aguilar Castillo.

Y en representación del Poder Judicial del Estado de Guanajuato nos acompaña la Licenciada Dalila Fernanda Hernández Farías en su calidad de juez de oralidad familiar de Salamanca, Guanajuato.

Posteriormente, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita a todas y todos los presentes se pongan de pie, para recibir a nuestro Lábaro Patrio y rendir Honores a la Bandera.

Acto continuo, se despide a nuestro Lábaro Patrio

IV. Continuando con el desahogo del punto cuarto del orden del día, se aborda lo relativo a la entrega del documento del Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027 de Salamanca, Guanajuato, a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta que, en fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 fracción I inciso g y 26 fracción XIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

En este acto hace entrega formal del Primer Informe de

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024-2027 a la representante del Poder Ejecutivo; la Maestra Rosario Corona Amador en su calidad de secretaria del Nuevo Comienzo; a la representante del Poder Legislativo; a la Diputada Local Hades Berenice Aguilar Castillo; y a la representante del Poder Judicial Licenciada Dalila Fernanda Hernández Fariás en su calidad de juez de oralidad familiar de Salamanca Guanajuato.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta que, agradece nuevamente a las representantes de los tres poderes por estar el día de hoy en esta Segunda Sesión Pública y Solemne en la que se rinde cuentas a la ciudadanía del Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal, reiterando nuestro compromiso de seguir trabajando en equipo con los tres poderes y enviando un saludo a la Gobernadora Licenciada Libia Dennise García Muñoz Ledo, y que este Informe siga rindiendo frutos en una colaboración fraterna con el propósito de seguir trabajando por amor a Guanajuato.

V. Enseguida en el punto quinto del orden del día, relativo a la rendición del Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027 de Salamanca, Guanajuato, por conducto del Presidente Municipal Licenciado Julio César Ernesto Prieto Gallardo; previamente aprobado por el Honorable Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL señala que, “en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25 fracción I

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



inciso g de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito rendir en esta Sesión Pública y Solemne el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024-2027, el cual fue aprobado por este cuerpo colegiado en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha veintidós de septiembre del año dos mil veinticinco a su vez quiero precisarles en este momento el documento que contiene el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024-2027 se encuentra ya disponible en la página oficial del municipio para que la ciudadanía salmantina, si así lo desea pueda consultarla. Lo anterior en cumplimiento al principio de gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas.”

Asimismo, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta el mensaje siguiente:

“Muy buenos días tengan todas y todos. Para mí es un verdadero honor, un orgullo poder seguir representando a mi municipio, a Salamanca, Guanajuato. Estar en compañía y en presencia de mis compañeros del Honorable Ayuntamiento, representantes de las diferentes fuerzas políticas y posturas ideológicas que hay en este municipio y que enriquecen la democracia en nuestro municipio. Asimismo, un saludo muy grande a la Gobernadora Libia Dennise y que en este momento viene muy bien representada por la Licenciada Rosario Corona en su calidad de secretaria del Nuevo Comienzo, al poder legislativo que nos acompaña a través de la diputada Hades Aguilar y también de parte del Poder

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



Judicial a la Licenciada Dalila Fernanda. Bienvenidos a todos y muchas gracias por este acompañamiento. Para nosotros es importante seguir con esta colaboración, con este respaldo, porque al final de cuentas los tres poderes son parte de la construcción democrática, parte de la construcción de la paz que venimos buscando en el Estado de Guanajuato y en todo el país. En lo personal me siento honrado de poder encabezar nuevamente esta Administración Municipal. Como saben, en el periodo 2021-2024 fui electo por la mayoría de la gente de Salamanca, logramos muchos avances acompañados también del Gobierno Federal que encabezado en ese momento por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en Salamanca siempre vio ese punto clave geográfico, una palanca del desarrollo que siempre ha representado nuestro Municipio de Salamanca, tuvimos avances importantes como lo fue el tema energético de desarrollo económico, que es uno de los ejes que seguimos planteando en esta Administración Municipal, posicionando a Salamanca como uno de los centros rectores de la energía a nivel nacional, con esta construcción de una planta de ciclo combinado después de 50 años de tener una central termoeléctrica de Comisión Federal que ha sido orgullo nacional, orgullo de Salamanca y que ha permitido el desarrollo de nuestro Estado. Hoy vemos cristalizados estos anhelos, de que Salamanca sigue siendo considerado por parte de la Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo que inauguró esta central de ciclo combinado y anuncia una planta más de ciclo combinado que va a venir a reforzar y a seguir generando la energía que ocupa Guanajuato, la energía que ocupa México para seguir creando los trabajos,

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



la derrama económica y sobre todo el bienestar en la gente de Salamanca, Guanajuato y de nuestro país. Y esto no sería posible sin la colaboración también del gobierno del estado, nosotros somos muy claros al saber que en el momento de las elecciones podemos hacer señalamientos de cualquier tipo, pero cuando nos toca hacer gobierno, nos toca trabajar hombro con hombro con cada una de las autoridades. Y en este sentido, me permito también agradecer en su momento al entonces gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo que, si bien hubo complicaciones para poder llevar a cabo inversión en Salamanca, le tengo un aprecio significativo en su calidad de ser humano, de persona y hoy a la Gobernadora Libia Dennise, que tiene un compromiso importante en uno de los ejes en materia de seguridad. Yo he reconocido el atino de haber nombrado a un nuevo secretario de seguridad pública que tiene el compromiso, la convicción y es uno de los logros, que como guanajuatenses podemos celebrar y que como salmantinos estamos siempre dispuestos a trabajar de la mano para poder recuperar la paz que requiere nuestro Municipio y nuestro Estado. Ha sido complicado también este proceso en el cual se nombró a un nuevo fiscal, el fiscal Gerardo Vázquez Alatriste, que en lo personal le tengo un respeto, un cariño, una admiración porque lo conozco, porque sé que es una persona comprometida con la procuración de justicia que hemos recibido tanto el gobierno Estatal, Federal y Municipal; situaciones delicadas en temas de seguridad, pero que esto no nos hace más que seguir reforzando nuestro compromiso con la gente de Salamanca. Nosotros, lo vuelvo a repetir, somos un punto clave y me siento muy contento de seguir encabezando la cuarta transformación en la vida

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



pública de Salamanca. Hoy Salamanca se ha convertido en el bastión de esa transformación y por eso somos nosotros responsables de seguir haciendo un trabajo correcto para que nuestras compañeras y nuestros compañeros que luchan y que trabajan en otros municipios, en otras partes del estado y del país, puedan cristalizar ese anhelo, ese deseo de transformación en Guanajuato.

Como saben, nosotros tenemos cuatro ejes de gobierno y un eje transversal. Dentro de estas acciones, en el *primer eje de desarrollo económico y generación de empleos*, quiero nuevamente agradecer a la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum, porque durante el tiempo que estuvimos en campaña tuve la oportunidad de plantearle las problemáticas que vivía Salamanca y la necesidad de apoyo específicamente en dos temas en particular; uno con el tema del agua, que ya se está trabajando junto con gobierno del Estado y que en Salamanca sabemos que el tema del consumo, no voy a decir desmedido, pero sí de alguna manera muy grande de agua de pozo profundo por parte de la refinería de Salamanca. Nosotros le planteamos esa necesidad de que se utilizarán las aguas residuales que genera tanto el municipio de Salamanca y en este caso de Guanajuato y fueron oídas nuestras peticiones, la Presidenta de la República anunció el saneamiento del río Lerma Santiago, dentro del cual designó a la compañera Claudia Gómez Godoy como responsable de este saneamiento y estamos trabajando de la mano con PEMEX, con CONAGUA, con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, con el municipio de Irapuato y Salamanca en que se lleve a cabo un

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



proyecto que permita que PEMEX deje de consumir agua de pozo profundo y que sean los municipios quienes les entreguemos las aguas residuales para poder llevar a cabo sus procesos. Esto sin duda, además de ser tener un impacto principalmente ambiental, también tiene un impacto en la economía de los municipios que participaríamos. ¿Por qué? porque estaríamos tratando una venta de agua residual con ciertas calidades a la industria petrolera y eso permitiría el desarrollo de más redes de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento en todo el municipio de Salamanca. También dimos el anuncio del tren de pasajeros México-Guadalajara que tiene su tramo en Querétaro, el tramo Querétaro-Irapuato, donde en Salamanca habrá una parada, hemos participado también en estas reuniones en los centros SCT y también en el aeropuerto Felipe Ángeles y que es uno de los anhelos que más tenía el pueblo de México, volver a tener tren de pasajeros que permita la conectividad y que además también permita el desarrollo económico de los Municipios por los cuales el paso de este tren va a tener llegada, esta inversión va a permitir la generación de empleos en los Municipios y en los tramos en los que se va a llevar a cabo, empezando desde Apaseo el Grande, Celaya, Villagrán, Cortázar, Juventino Rosas, Salamanca e Irapuato estos municipios nos vamos a ver fortalecidos por este proyecto federal que también acompaña el gobierno del Estado y que la Gobernadora tuvo a bien también gestionar una parada más en el Municipio más importante de nuestro Estado de Guanajuato, que es el Municipio de León, un orgullo para nosotros como guanajuatenses. Asimismo, participamos en la inauguración de una nave industrial en el

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



Bajío, "Industrial Park" con este compromiso de seguir generando empleos dignos y bien pagados y seguir posicionando a Salamanca. Se llevó a cabo la compra de una reserva territorial de casi siete hectáreas para poder construir un proyecto de un nuevo mercado municipal que va a permitir dignificar el comercio en nuestro municipio y poner a Salamanca también con un proyecto arquitectónico viable que nos siga dando una identidad. Se llevaron a cabo apoyos económicos a mujeres emprendedoras, de dos millones de pesos para doscientas mujeres, apoyos de "Mi familia productiva" que concurrimos también con gobierno del Estado, con la Secretaría del Nuevo Comienzo, con quienes seguiremos trabajando en colaboración. Se llevó a cabo también la entrega del fideicomiso de bordería de infraestructura por más de un millón de pesos, el programa de fertilización para el campo dos mil veinticinco beneficiando a doscientos cuarenta productores y se instaló el Centro de Atención Agraria que atenderá ejidatarios y agricultores de cincuenta y cinco ejidos. Voy a ser muy rápido, este Informe lo vamos a presentar en un momento más de cara a la ciudadanía en el claustro menor de Casa de la Cultura, pero es importante resaltar algunos de los puntos más importantes de los cuales nos sentimos orgullosos y que vamos a seguir impulsando.

En el eje número dos de *reconstrucción del tejido social*, estamos impulsando y sabemos que para lograr la construcción de la paz se requiere atender las causas, como lo dijo en su momento nuestro expresidente y que hoy la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum,

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



así como el gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la Gobernadora, tenemos ese compromiso. Nuestro país, nuestro Estado, nuestro Municipio, lamentablemente, ha tenido una descomposición en su tejido social derivado de problemas graves de inseguridad, principalmente por el tema de las adicciones. Por eso nuestro compromiso con Salamanca ha sido el rescate de espacios públicos que permitan que las y los jóvenes, las y los niños, las personas adultas mayores puedan contar con espacios donde puedan seguir generando comunidad, donde puedan seguir aprendiendo, a través del programa de "Transformando mi Salamanca" que también se amplió, donde se le da un subsidio temporal a personas que no tienen un empleo, pero que tienen ese amor y ese cariño por Salamanca, que quieren seguir aportando y que una parte de ellos están enfocadas al rescate de espacios públicos, al mejoramiento de la imagen urbana y otra parte también igual de importante está inmersa en compartir sus habilidades a través de talleres, a través de clases deportivas, artísticas y culturales que fomenten ese amor a la gente y a los niños de Salamanca. En el tema de dignificación de espacios públicos, iniciamos obras importantes en el DIF Municipal, que ha sido una pieza clave en la reconstrucción del tejido social, atendiendo a las madres buscadoras, a personas que lamentablemente son víctimas indirectas de homicidio, de feminicidio, de desaparición y que el DIF encabezado por mi esposa Eugenia Martínez ha hecho un gran trabajo, saludo con mucho respeto a todas y todos los trabajadores de la Administración Pública Municipal, centralizada, descentralizada, a todas las áreas, a todos los directores, a todas las personas que hacen posible este

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



Informe, porque este Informe no es del Presidente Municipal, este Informe es el trabajo que todos los días de manera cotidiana hay un compromiso firme por parte de cada uno de quienes integran estas dependencias y también de sus familias, porque al final implica un sacrificio constante de a veces dejar de ver a nuestros hijos, de a veces deber tener más tiempo para Salamanca y sabemos que habrá crítica, sabemos que para muchos esto les parecerá poco, pero para nosotros es un paso más a lograr esa construcción del Salamanca que queremos. Saludo con respeto además de los compañeros del DIF, a los compañeros del INSADIS, al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, el Instituto de Planeación Municipal, a los compañeros de Contraloría, a todas y todos quienes hacemos equipo, asimismo a CMAPAS que también es parte importante de este progreso de Salamanca y que es un orgullo para nuestro municipio. Y vamos a seguir con la dignificación de espacios públicos; rehabilitamos la Unidad Deportiva Norte, intervenimos también en la Deportiva Sur, hoy más que nunca los jóvenes de Salamanca tienen espacios dignos y seguros para poder llevar a cabo sus actividades deportivas. En el tema de juventud acercamos a más de doscientos jóvenes en la semana de la juventud, a través de la biblioteca móvil se visitaron veintiocho escuelas alcanzando a tres mil seiscientas veintidós niñas, hubo acciones del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres ya que hoy tenemos una alerta de violencia de género que estamos atendiendo de manera muy comprometida de la mano con el gobierno del Estado para lograr que las mujeres se sientan seguras en Salamanca y en todo el Estado de Guanajuato, y

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



es importante el trabajo que realizan. En el tema del DIF como ya lo comenté, se está dando apoyo de contención psicológica, emocional y además de que todas y cada una de las dependencias del DIF, el Gerontológico, el Área de Orientación Familiar, el Área de Atención Ciudadana son parte clave para este proceso. En el INSADIS dirigimos charlas de sensibilización a mil setecientas cincuenta y nueve personas para generar una cultura de respeto hacia las personas discapacitadas, tramitamos y entregamos trescientas trece credenciales nacionales para discapacitados para garantizar derechos y beneficios y se imprimieron otras doscientas treinta y seis que estaban pendientes.

En el eje número tres de medio ambiente e imagen urbana, como saben Salamanca es un municipio hogar de la industria petrolera, de la industria de generación de energía eléctrica y además de habernos traído importantes beneficios como lo es, la generación de empleos para la gente de Salamanca también ha habido un impacto ecológico, un impacto ambiental. Por eso repito, es importante este anuncio que se hace por parte de la Presidenta la Doctora Claudia, en la cual se pretende el saneamiento del río Lerma Santiago, que afortunadamente es una bendición contar con un río como lo es el río Lerma, que en su momento y hace muchos años era un río en el que las familias se acercaban para poder convivir. Ojalá, fuese un anhelo muy importante que, de la mano con el gobierno de México y con el gobierno de Guanajuato porque somos uno mismo. Lo quiero repetir no vengo aquí a señalar a nadie. Pienso que cada quien tenemos nuestras responsabilidades y que no tenemos derecho a fallarle al



pueblo de Salamanca y al pueblo de Guanajuato.

En tema de obra pública, tenemos varias acciones del programa de obra pública del año dos mil veinticuatro; se concluyeron cincuenta acciones que en un momento más voy a presentar en la Casa de la Cultura con una inversión superior a los ciento diecinueve millones de pesos. Dentro de estas acciones hubo veintinueve acciones de rehabilitación de vialidades, seis obras de agua potable, seis de alcantarillado, incluyendo reconfiguración de la planta tratadora de aguas residuales del rastro municipal, que era una demanda principalmente de las comunidades aledañas como lo es Uruétaro, además se rehabilitó con el apoyo del gobierno del Estado parte del mercado Barahona, también hubo equipamiento de pozo profundo de agua entubada en la localidad de la colonia cuatro de Altamira así como en varias comunidades hubo pozos profundos, se rehabilitó el sistema de agua entubada en la localidad de Loma Pelada, y del mismo modo obras concluidas de alcantarillado dos mil veinticuatro en el Divisador en su tercera etapa en la Efrén Capiz, en Cerro Gordo en San Rafael la primera etapa y la red de alcantarillado en Uruétaro, y de la misma manera obras construidas o concluidas de calles en la Labor de Valtierra; en la calle Reforma, en la calle Diana Laura Rojas de Colosio colonia Luis Donaldo Colosio, que es una de las colonias donde más rezago tenemos en Salamanca, porque esa es una realidad. Lamentablemente quisiéramos, como lo he comentado tanto la Presidenta, como la Gobernadora y como su servidor tener una varita mágica y por decreto hacer que las calles con terracería o las calles que no tienen

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



drenaje, o que la gente que no tiene agua potable pudieran tenerlo. Lamentablemente estamos limitados a un tema principalmente económico para poder llevarlo a cabo, pero nuestro compromiso es firme es ir poco a poco rescatando a la gente de Salamanca ya que durante muchos años se siente abandonada. Hemos recorrido Salamanca y sabemos de la necesidad tan grande que hay, del rezago que tenemos en Salamanca y no es culpa de nadie, lo repito simple y sencillamente es imposible en este momento poder solventar todas las necesidades que tiene Salamanca. Sin embargo, eso no nos quita la tarea de seguir proyectando. Por eso, la creación del Instituto Municipal de Planeación durante mi administración pasada tiene como propósito tener un claro diagnóstico de las necesidades en las calles, en el tema de drenaje, de agua potable para ir proyectando el Salamanca y sobre todo tener los proyectos que permitan que cuando se tenga recurso podamos llevar a cabo estas acciones en beneficio de la gente de Salamanca. Tenemos un programa de mantenimiento de vialidades que también fueron obras concluidas en la colonia Benito Juárez, en ampliación El Cerrito, en ampliación San José, entre otras. Asimismo, dentro de las obras del programa de obra pública dos mil veinticinco que contempla la ejecución de cuarenta y dos acciones con una inversión total de noventa y dos millones ochocientos setenta y tres mil pesos con una aportación municipal de ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil pesos y también una importante aportación estatal de ocho millones trescientos ochenta y seis mil pesos, estas obras iniciadas son la rehabilitación del espacio del CADI en la colonia Guanajuato, la construcción de oficinas,



instalaciones complementarias en el DIF de la colonia Guanajuato. También tenemos obras como la construcción de tanques de agua potable en la comunidad de Callejones y Granados, drenaje sanitario en Cerro Gordo y muchos proyectos que en su momento para quienes nos acompañen, vamos a informarlos en un momento más para que puedan conocerlos. Tenemos un programa también de mantenimiento de vialidades dos mil veinticinco en varios paquetes de re-encarpetamiento, obras en proceso, una de ellas muy importante es un parque público en la colonia 18 de marzo, y otro parque público en la colonia Jardines del Sol y la rehabilitación del jardín de Valtierrilla, cabe mencionar que Valtierrilla es la comunidad más importante de nuestro municipio y orgullo de muchos años, además de ser la capital mundial del nopal es su jardín, un jardín que fue construido por las manos de la propia gente de la comunidad de Valtierrilla y que hoy a través de un planteamiento abierto logramos convocar aparte de la población y presentarles este proyecto que fue del gusto de la gente de Valtierrilla y que ellos participaron en esta decisión, porque solamente así podemos gobernar con el apoyo de la gente y ese apoyo lo reconozco y agradezco nuevamente a las salmantinas y a los salmantinos por haberme permitido continuar al frente de la Administración Pública Municipal. Tengo claro el honor que me conceden, pero también tengo muy clara la responsabilidad que cargamos en equipo el Ayuntamiento, los trabajadores y la Administración Municipal. En el tema de colaboración con el Gobierno Federal y en el ámbito de promover la reconstrucción del tejido social, hemos participado en las jornadas por la paz, una propuesta de la

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



secretaria de Gobernación, la maestra Rosa Icela Rodríguez, que en colaboración con SEDATU y por mandato de la Presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum, se van a rescatar cuatro espacios públicos que también de una manera participativa, la gente de aquí en la avenida Sol, vamos a tener una obra importante para esta zona sur de Salamanca, una de las más pobladas. Tendremos también en San José de Mendoza, donde lamentablemente tuvimos una situación delicada de inseguridad, en Villas Cuatrocientos y en Barlovento, en estas colonias durante muchos años han sido asoladas por la delincuencia y parte de este proyecto que donde agradezco también a la Maestra Martha López por ese compromiso de seguir recorriendo las colonias y las comunidades en este programa de atención a las causas a través de las jornadas de la paz donde participamos gobierno Federal, gobierno del Estado y gobierno Municipal y estamos llevando los servicios a las colonias y comunidades más necesitadas. ¿Para qué? Para que ellos puedan verse beneficiados de todos los servicios que ofrece tanto el Estado como el Municipio y la Federación.

En tema de alumbrado público también hemos atendido reportes ciudadanos, se ha sustituido cableado, hemos estado trabajando de esa manera. En el tema de limpia y gestión, mis respetos para los compañeros de limpia que todos los días desde muy temprano hacen hasta lo imposible por recoger la basura y que muchas veces el ciudadano, así como en el tema de imagen urbana, muchas veces no tenemos esa cultura porque la ciudad más limpia no es la que más estamos constantemente limpiando, sino

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



que es la que menos ensucia. Y ahí es importante siempre la participación de la ciudadanía y en este tema del medio ambiente y la reconstrucción del tejido social, es importante que cada uno hagamos lo que nos corresponde. Como gobernantes tenemos claro que nuestra responsabilidad es garantizar lo que dispone el artículo 115 constitucional, que principalmente son los servicios públicos, pero hoy la gente demanda seguridad, pero la seguridad es una semilla que se construye desde la familia, desde nuestros hijos, del darles un buen ejemplo. Si las familias nos apoyan y yo sé yo tengo un hijo como todos ustedes, tienen hijos, tienen nietos que lo que más quieren es que puedan vivir ese Salamanca que alguna vez tuvimos, ese Salamanca que conocemos quienes somos de aquí, quienes amamos a Salamanca. Sabemos perfectamente lo que alguna vez vivimos. Ese compromiso lo tengo claro, ya que tengo un hijo de catorce años que me acompañó desde la primera campaña, que ha crecido y que a lo mejor he perdido momentos con él, como muchos de mis compañeros trabajadores del municipio, porque no soy el único que tiene familia, no soy el único que trabaja por amor a Salamanca. Creo que somos muchos y somos todos los que vivimos aquí, quienes deseamos construir un Salamanca donde nuestras hijas, nuestros hijos puedan salir tranquilos, donde puedan vivir sus etapas, su infancia, su adolescencia, donde puedan salir seguros a estudiar, donde ellos puedan construir el futuro que alguna vez soñaron. Ese es el trabajo que estamos haciendo aquí. Hoy no me acompaña mi hijo porque tiene responsabilidad, ya entró a la preparatoria y en un suspiro se va la vida en un momento a veces perdemos



lo más importante. Y por eso yo les pido que sigamos trabajando juntos, no me da pena mostrar mis sentimientos, sé que hay quienes van a aprovechar este momento y comentar que es un tema de debilidad porque lamentablemente en Salamanca, así como hay gente buena, también hay gente deseosa de poder acaparar como si fuera un botín el recurso que es de la gente. Aquí no vamos a permitir jamás que lleguen personas o que pretendan desde la manipulación mediática o desde alguna otra forma construir candidaturas que no le harán bien a Salamanca. Nosotros siempre vamos a ser muy claros, sé que hay algunos medios de comunicación que, como pareja despechada, de repente me encontraron todos los defectos, todos los días informan hasta que por si tengo una mosca en la cara, hoy seguramente les he dado a esas personas perversas, manipuladoras y que no tienen ningún respeto por Salamanca, que son capaces incluso y que ellos viven lamentablemente también del dolor ajeno, son quienes hacen de la muerte de un policía una novela, quienes tratan a veces de ensuciar el honor de personas que no pueden siempre defenderse o que lamentablemente esperan que algo malo pase para poder tener "likes", para poder decir que todo está mal y que como por arte de magia tienen siempre la propuesta como en dos mil dieciocho, en su momento pretendieron construir una candidatura independiente, a ellas y a ellos que todos los días tratan de vernos descarrilados, de vernos fracasar, les deseo todo el éxito, les deseo de verdad y les digo que estamos trabajando por las familias de todos, incluidas las de ellos. Muchas veces nosotros le abrimos la puerta a gente porque



como salmantinos somos personas de bien y abrimos la puerta a personas que de repente comen en nuestra mesa, que están con nosotros, que tienen la oportunidad de servir a Salamanca y a Guanajuato y que se aprovechan de esa nobleza de la gente de Salamanca para tratar como ambiciosos vulgares de tratar de acaparar algo que ha requerido del esfuerzo de las y los salmantinos. Por eso me da mucho orgullo ser quien soy y me da mucho orgullo demostrar a la gente de Salamanca que a mí no me da pena demostrar y reconocer también los errores, porque quiero dejar bien claro, este Informe de Gobierno tiene los logros de la gente de Salamanca y los proyectos infructuosos los reconozco como propios y los abrazo con ese cariño y con ese respeto que se abrazan los errores que te ayudan a ser cada vez mejor, yo aprendo más de mis errores que de mis éxitos y de mis logros. Y cada crítica constructiva con razón o sin razón me ayudan a ser mejor persona y mejor gobernante, ya no puedo ser Presidente municipal, es la primera vez en la historia de Salamanca que un Presidente Municipal es reelecto y gracias a la disposición también a la visión de nuestra Presidenta de la República, pues ya no va a ser posible la reelección a partir del año 2030, tampoco el nepotismo, que quiero decirlo también nosotros somos una familia salmantina que durante muchos años estuvo en el proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Nosotros no somos ambiciosos vulgares, ni nos interesa poner a mi esposa, poner a mi hermano, cada quien tiene una carrera, cada uno tiene un respeto por parte de la gente, pero nosotros siempre vamos a ir de la mano de la cuarta transformación, siempre seremos respetuosos y desde el

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



espacio en el que podamos construir siempre lo haremos y aquí está mi padre Ernesto a quien le agradezco, a mi madre también por esa visión de servicio a los demás, por ese amor a nuestro municipio, a mi familia y a mi abuelo Don Rodolfo que si es nepotismo que una familia sirva a su pueblo, a su comunidad, entonces acúsenos de eso y más, porque vamos a seguir trabajando por Salamanca con ese empeño, con ese cariño y con ese deseo y que poco a poco o mucho a mucho construyamos esa paz que nos merecemos.

En el cuarto eje de seguridad que es el más complicado, y este año comenzamos con temas de homicidios donde hubo un alza, una ligera alza en el tema de homicidios con respecto al año anterior, el mes más complicado para mí fue marzo del dos mil veinticinco de las dos administraciones. Hubo 37 homicidios, que ha sido el más alto de mi administración y lo digo porque no solamente son números bonitos, también hay números que tenemos que informar. ¿Para qué? para que la gente también sepa lo que estamos haciendo, porque muchas veces critican al policía, critican al compañero de movilidad, sé que siempre habrá algún elemento que no cumpla con su función, pero tanto ellos como nosotros somos personas que tienen familia, que arriesgan la vida, que en un estado tan crítico como el que vive nuestro estado de Guanajuato, hoy reconozco con mucho respeto y mucho cariño a todos los de la corporación de seguridad, a nuestra área de academia y agradezco a nuestros jóvenes cadetes que ya tenemos una décima y onceava generación que están por salir, que se están capacitando, que se están preparando, que están



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



adquiriendo todas las habilidades y que próximamente serán parte de las personas que estén allí afuera para servirnos. Sé que cuando hablan de política o político, lo primero que se les viene la mente a las personas es que piensan en corrupción, gente que roba y eso no es así, siempre lo he comentado, es como la medicina habrá médicos que apliquen de manera incorrecta o abusando de la necesidad o de la bondad de la gente y conozco gente aquí en Salamanca, doctores no voy a decir nombres pero que han operado hasta tres veces, le han quitado el riñón a una persona y que muchas veces las familias por esa urgencia de ver bien a su familiar, pues a veces firman algún documento y no porque el médico que hace eso, que roba, que engaña y que miente significa que la medicina es mala. La política es una de las actividades humanas que nos permite transformar la realidad en beneficio de los demás y queremos políticos buenos, políticos que realmente tengan ese compromiso con su gente, con su pueblo y que realmente se pongan al servicio. Sé que en nuestro movimiento tampoco somos infalibles, habrá quienes incumplan con este mandato de no mentir, no robar y no traicionar, pero aquí en Salamanca podrán sacarme que se me paró una mosca, pero no van a poder sacarme jamás que me robé un solo peso, aunque quieran engañar diciendo que del puente de la transformación hubo un desvío de noventa y dos millones de pesos, es totalmente falso y no voy a entrar a detalle. Agradezco a los medios de comunicación también que son importantes, son una herramienta importante para comunicar a la gente, es una herramienta que hoy ha traspasado los límites y que la

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



ciudadanía cada vez tiene acceso a mucha información alguna cierta y alguna falsa. En el tema de proximidad, hemos trabajado en prevención al delito, también en campañas de movilidad segura, hemos estado en coordinación y lo más importante que tenemos que resaltar es que hoy en Salamanca se vive una verdadera coordinación de los tres niveles de gobierno, el mandato del entonces Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, el compromiso de la doctora Claudia Sheinbaum a través de las diferentes secretarías como SEDENA y Guardia Nacional también y ya reconocí el compromiso de la Gobernadora Libia Dennise junto con su equipo, el Maestro Juan Mauro González en la Secretaría de Seguridad Pública, el fiscal del Estado de Guanajuato, hemos estado haciendo verdaderamente equipo y tengo que reconocerlo es una de las cosas que como guanajuatenses, como salmantinos es esperanzadora, nos permite por primera vez construir sin una visión o sin un sesgo partidista y en ese sentido secretaria por favor, agradézcale a la Gobernadora y dígale que estamos aquí en Salamanca deseosos de recibir y de colaborar con el gobierno del Estado, porque sé que como guanajuatenses también tenemos ese amor y ese respeto a nuestro Estado, que conocemos la riqueza cultural y la importancia geográfica y además la importancia en el desarrollo económico de nuestro país y que aquí en Salamanca siempre tendrán a un amigo, tanto la Federación como en el Estado y tendrán una persona que siempre estará dispuesta a dar la mano. Pero lo más importante no es el Gobierno Federal, no es el gobierno del Estado, sino la gente de

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



Salamanca, los ciudadanos el trabajar con ellos de la mano, que confíen en sus autoridades y que les den un buen ejemplo a sus hijas, a sus hijos nos va a permitir más pronto que tarde recuperar esa paz tan anhelada. En este momento también quiero hacer un reconocimiento a nuestros policías que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, lamentablemente son noticias que no quisiéramos escuchar jamás, pero que la razón de su vocación es servir a la ciudadanía, es dar la vida por los demás. Y yo siempre he dicho que no hay amor más grande que el de las personas sin conocer a quien van a defender están dispuestos a dar la vida, es bien fácil amar a un hermano, es fácil amar a una persona querida, a una pareja, a un familiar, pero cuando estamos dispuestos a pesar de las críticas a dar todo lo mejor de nosotros por esas personas, creo que estamos en un nivel superior de amor. Por eso para nosotros desde el principio nuestro lema fue por "Amor a Salamanca", porque todos y todas los que estamos aquí, tenemos ese compromiso con Salamanca.

Y sin más preámbulos en el eje *cinco gobernanza activa y transparencia*, es donde quiero hacer un reconocimiento a cada una de las personas que trabajan en esta Administración, principalmente al área de tecnologías, con la Ingeniero Patricia y con todo su equipo, que de verdad son un orgullo para nosotros; han desarrollado aplicaciones en beneficio de la comunidad como el "Kiosco Digital", nos han ayudado también en la administración a generar aplicaciones que nos permiten agilizar los procesos y eso sin duda también va de la mano con el tema del medio

Esta Foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



ambiente, con el compromiso con la transparencia y la gobernabilidad, en un momento más voy a dar el Informe completo, dado a que se presenta de cara a la ciudadanía y que las y los salmantinos podrán consultar de manera directa para conocer cuáles son las obras que se han iniciado, cuáles son las obras que están en proceso también de inicio y sobre todo quiero comentarles que derivado de estas fuertes lluvias, tenemos calles que no tienen asfalto, no tienen pavimento y las que teníamos, muchas de ellas han sufrido graves daños y estamos aplicando, y a su vez haciendo en conjunto un programa de mantenimiento de vialidades que sea también una herencia positiva para las siguientes administraciones y que vamos a iniciar aprovechando esta cercanía con PEMEX que nos permite a través de la donación de asfalto, y de la donación de combustible, poder tener una planta asfaltadora y vamos a iniciar el proceso también para tener nuestra propia maquinaria poco a poco y darles mayor dignidad a las calles de Salamanca, estoy consciente de la problemática grande que hay en nuestro municipio y estamos trabajando en ello y vamos a ir poco a poco siguiendo con estos logros de manera conjunta con el gobierno de México, con el gobierno del Estado de Guanajuato y con mis compañeras, compañeros del Ayuntamiento y también principalmente con todos los colaboradores de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal centralizada y descentralizada. Que ellos son el corazón y el motor de Salamanca. Muchas Gracias.”



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



El SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO informa al **PRESIDENTE MUNICIPAL**, que han concluido los puntos del orden del día.

VI. Concluyendo con la presente sesión solemne se agota el numeral sexto del orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**, quien agradece a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento su presencia y siendo las diez horas con ocho minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco se declara terminada la Segunda Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato 2024-2027.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA,
GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL

2024-2027.

JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO
GALLARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

BRISA GABRIELA NIETO LÓPEZ
SÍNDICA

LUIS AARÓN GASCA AGUINACO
SÍNDICO

MARIA FERNANDA ABOYTES
SOSA
REGIDORA

ALEJANDRO MENÉSSES MOLINA
REGIDOR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



HILDA AUSTREBERTHA
ESCOBEDO NAVARRO
REGIDORA

RAFAEL ALEJANDRO PRIETO
CARRILLO
REGIDOR

ANA PAULINA SÁNCHEZ LÓPEZ
REGIDORA

JESÚS RIVERA RODRÍGUEZ
REGIDOR

EMILIA ALEJANDRA
VERÁSTEGUI DE LA GARMA
REGIDORA

MISSAEL SOLÍS JIMÉNEZ
REGIDOR

PATRICIA GARCÍA FLORES
REGIDORA

MARTÍN GERARDO ALMANZA
SÁNCHEZ
REGIDOR

KARLA CÁRDENAS PEÑA
REGIDORA

ROSENDA MARTÍNEZ JUÁREZ
REGIDORA

GONZALO-ESAÚ CANO CALVETE
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO